



Consejos consultivos de política agrícola y política pesquera

Luis Planas: El próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea será “decisivo” para cerrar la futura PAC

- El Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la UE de la próxima semana será “decisivo” para cerrar definitivamente las negociaciones en torno al paquete legislativo de la futura PAC
- Posteriormente, se convocará una conferencia sectorial monográfica para el 11 de junio

20 de mayo de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha calificado de “decisivo” el Consejo de Ministros de Agricultura, ya que se cerrarán “ya definitivamente” las negociaciones para aprobar los 3 reglamentos que conforman el paquete legislativo de la futura PAC (planes estratégicos, horizontal –financiación- y el relativo a las organización común de mercado agrícola).

Así lo ha señalado hoy en el Consejo Consultivo de Política Agrícola para Asuntos comunitarios que se celebra de forma previa al Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea que se celebra el 26 y 27 de mayo, en Bruselas.

La Presidencia portuguesa hará coincidir el Consejo con el “supertrílogo” (reuniones a tres bandas entre Consejo, Comisión y Parlamento europeos) para concluir los últimos temas pendientes y llegar a un acuerdo el 28 de mayo.

El ministro ha anunciado la celebración de la conferencia sectorial monográfica de la Política Agraria Común (PAC) el 11 de junio. En esta, el ministro y los consejeros y consejeras del ramo negociarán el acuerdo político de la aplicación de la política agraria en España, con el que proseguirá la redacción del Plan Estratégico Nacional, que tiene que presentar antes de final de año en Bruselas.

Agradecimiento al “diálogo sincero” mostrado por las CCAA

Ha agradecido el “diálogo sincero” que han mostrado tanto en las bilaterales con el ministro como en las reuniones técnicas para definir las posiciones de cada





Comunidad Autónoma “para llegar a una síntesis que se recogerá en el Plan Estratégico para que pueda ser aprobado por Bruselas”.

Luis Planas ha señalado que “la aprobación” del Plan Estratégico es “condición necesaria” para que los fondos de la PAC 2023-2027 lleguen a partir del 1 de enero de 2023.

Además de los asuntos pendientes de la PAC, en el próximo Consejo de Ministros de la UE, la Comisión Europea presentará su informe sobre nuevas técnicas de mejora genética.

Asimismo, se estudiará el impulso que la Comisión quiere dar a la producción ecológica. Según el ministro, se trata de una línea estratégica para España, en una triple vertiente: estímulo de la demanda eco; fomento de la conversión de la superficie y desarrollo de la cadena de valor; y mejora de la aportación de la producción ecológica a los desafíos medioambientales.

Política pesquera

En el Consejo Consultivo de Política Pesquera para Asuntos Comunitarios, celebrado también hoy, se ha hablado de la fijación de los totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas para 2021 (y 2022 para el caso de especies de aguas profundas) en el marco del acuerdo entre la Unión Europea-Reino Unido.

Planas ha informado de que está prácticamente preacordado el 95 % de las posibilidades de pesca y que con ello se cumplen los objetivos de España de mantener las cuotas de besugo del Cantábrico y golfo de Vizcaya y los stocks de bacalao del mar Céltico y del oeste de Escocia.

Sin embargo, las consultas con Reino Unido para asignar los TAC entre este país y la Unión Europea se encuentran en una situación de bloqueo por las pretensiones del primero de superar límites inasumibles para la UE.

En esta tesitura, España, ha dicho el ministro, seguirá defendiendo la unidad de Europa frente a las pretensiones británicas como elemento fundamental para conseguir que el acuerdo sea equilibrado y beneficioso para nuestro sector pesquero y para el conjunto del sector pesquero de la UE.





A petición de España y Francia se ha introducido un punto adicional en el próximo Consejo de Ministros de la UE para llamar la atención sobre la importante fase en la que están entrando las negociaciones sobre los subsidios pesqueros en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC). El objetivo es que la Comisión informe puntualmente a los Estados miembros sobre la situación actual de estas negociaciones.

